



Guayaquil, Abril 15 de 2020.

INFORME ANUAL DE LABORES

Señores Accionistas:

Siguiendo con las disposiciones legales y estatutarias correspondiente a la compañía **TEKA ECUADOR S.A.**, me permito poner a consideración ante vosotros el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2019 de los Estados Financieros, el cual contendrá los asuntos de orden Contable, Tributario, Financiero y Operativo, que se consideran de mayor relevancia.

En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, ésta se ha esforzado por ceñirse a los estatutos, políticas, controles internos y externos de grupo implementados y en base a las decisiones de la junta directiva de accionistas, máximo organismo rector de la administración de la Compañía, atendiendo cada necesidad presenciados en todas las áreas de la compañía.

Los esfuerzos que se han venido haciendo para ofrecer ventas y servicios de altos estándar de calidad, con un profesionalismo por mantener activa y un buen posicionamiento en el mercado nacional, no solo demanda altos costos financieros y operativos, además demanda un aporte especial de orden y control del personal de todos los accionistas, profesionales y personal administrativo que conforman la Compañía **TEKA ECUADOR S.A.**, a quienes esta gerencia presenta sus agradecimientos por la confianza en la dirección en este año 2019.

Atentamente,

Sergio Fernández Mesones
C.I. 093043618-3
Gerente General